

Estructura social, organización laboral-gremial y lucha de clases en el capitalismo chileno

Maximiliano Rodríguez

En su realidad fundamental el capitalismo es una sociedad de clases dividida entre quienes, al no poseer medios de producción, se ven en la necesidad de vender a diario su fuerza de trabajo para poder obtener el sustento suyo y el de su grupo familiar, y quienes, al ser propietarios de los medios de producción, contratan dicha fuerza de trabajo para emprender una actividad económica lucrativa que les reporte ganancias monetarias en el mercado.

El primer grupo corresponde a la clase obrera, mientras que el segundo a los capitalistas (o burguesía).

Sin embargo, esta sencilla realidad se complejiza cuando se analiza una sociedad capitalista concreta, como el Chile actual.

1. La estructura de clases en el capitalismo contemporáneo

a. Las clases burguesas

Si bien tanto el dentista que atiende en su consulta particular, el pequeño comerciante de barrio como el vendedor ambulante haitiano de la salida de la estación de metro ofrecen sus respectivos productos y servicios en el mercado en calidad de propietarios privados de medios de producción (por muy modestos que en algunos casos puedan ser), sería un despropósito ponerlos al mismo nivel de un Lúxic, un Paulmann o un Angelini, todos estos últimos representantes directos del gran capital.

En este sentido, el elemento diferenciador dentro de las clases burguesas es la capacidad que estas tienen de disponer o no del trabajo ajeno en el proceso productivo, o sea si contratan o no trabajadores asalariados. Este elemento es lo que finalmente permite la apropiación directa del producto excedente generado por los trabajadores, el que potencialmente se transforma en una ganancia pecuniaria para el propietario de los medios de producción.

Así, aquellos sectores sociales que, aun siendo propietarios de medios de producción, no disponen de fuerza de trabajo asalariada, o que solo cuentan con la ayuda de los miembros de su grupo familiar directo en su actividad económica, constituyen una pequeña burguesía no explotadora (o tradicional). La actividad de estos suele ser más una actividad de sobrevivencia antes que una orientada al lucro.

A medio camino entre estos y la burguesía propiamente tal se encuentra aquella clase que logra llevar a cabo una actividad económica independiente contratando mano de obra asalariada, aunque de forma limitada. Esta constituye una pequeña burguesía explotadora.

Finalmente, está la clase social que en su actividad económica privada contrata de forma regular, y en importante escala, mano de obra asalariada. Esta clase es la que tradicionalmente constituye la burguesía, pudiéndose asimismo distinguir al interior de esta una mediana y gran burguesía.

b. Las clases asalariadas y la cuestión de las clases medias

Sin embargo, el gran desafío para el estudio de las clases sociales en los capitalismos actuales no radica tanto en la conceptualización de las distintas clases y capas burguesas como en otro fenómeno distintivo en este tipo de sociedades. Este fenómeno específico se refiere al aburguesamiento general de las relaciones de producción bajo el capitalismo, expresándose en la “salarización” de la ocupación dentro de las formaciones sociales de capitalismo maduro.

Lo anterior determina una situación de especial atención, y es que incluso dentro de los trabajadores asalariados es posible distinguir distintas clases sociales. En otras palabras, la mera condición de asalariado no implica necesariamente la pertenencia a la clase obrera, y por tanto de ser explotado por el capital.

De hecho, en un fenómeno tempranamente descrito por Marx[1], es posible encontrar sectores de la burguesía, representantes del gran capital, que paradójicamente aparecen en la superficie de la vida económica como asalariados.

Este es precisamente el caso de gerentes, altos ejecutivos, directores de empresas, etc. A nadie se le ocurriría poner al mismo nivel a un alto gerente de Cencosud con la modesta empleada de la empresa de aseo que limpia las dependencias del *mall* de propiedad del *holding*, a pesar de que ambos reciban sus ingresos en la forma de salario. Mientras el “salario” de uno es plusvalía (o sea, explotación del trabajo ajeno) disfrazada –de ahí lo elevado que el “salario” de este puede llegar a alcanzar–; el salario de la otra corresponde a los costos de manutención de ella y su grupo familiar, tal como lo determina el estado del mercado laboral.

La condición de la empleada de la empresa de aseo descrita anteriormente corresponde a la de la clase obrera, o sea aquella clase que por necesidad vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario, y que es contratada (formal o informalmente) por el capital con objeto de obtener ganancias.

Junto a sus clases primas hermanas, el funcionariado público y la servidumbre doméstica, la clase obrera conforma con estas el proletariado, cuya característica común es la situación en que todas ellas se encuentran de tener que vender su fuerza de trabajo (al no poseer medios de producción) para poder subsistir. La distinción entre ellas radica en que las primeras, en contraste con la clase obrera, no son empleadas por el capital, sino por el aparato estatal (administración pública, distinta a las empresas del Estado) o por los hogares. O sea, el trabajo de estas clases no se desarrolla en vistas de la obtención de ganancias en dinero de quien lo contrata, lo que, sin embargo, no las libera de ser explotadas.

Si bien los niveles salariales de estas también giran en torno a los costos de manutención de su fuerza de trabajo, pueden diferir de los de la clase obrera debido a una serie de factores, tales como los grados de calificación y de organización. Por ejemplo, la servidumbre doméstica suele presentar bajos grados de calificación y organización en relación a los de la clase obrera. En cambio, el funcionariado público,

aun con los mismos niveles de calificación, puede alcanzar, dentro de ciertos márgenes, mayores remuneraciones gracias a los niveles de organización que tradicionalmente exhibe.

Ahora bien, así como en la gran empresa capitalista aparece toda una plana mayor asalariada que desempeña determinadas funciones del capital (la organización del proceso de acumulación en este caso), en la cumbre del aparato estatal sucede un fenómeno análogo. A la cabeza de este se sitúa una abigarrada clase dirigente compuesta por ministros, parlamentarios, jueces, generales, altos funcionarios, alcaldes, asesores, entre otros, cuya función es la materialización de los intereses generales del capital (mantenimiento del orden público, defensa nacional, construcción de obras de infraestructura, educación pública, conducción de la política internacional, fomento económico, distribución de subsidios, etc.).

Podría decirse que esta clase es la expresión corpórea de la conciencia colectiva del capital, incluso cuando pueda aparecer enfrentada en coyunturas específicas a fracciones particulares de aquel. Por lo mismo, su fraccionamiento y corporativización tal vez sean la mejor señal para detectar una crisis de conducción política en el seno de la burguesía como clase.

La suma total de los “salarios” que reciben los miembros individuales de esta clase es una parte de la fracción de la plusvalía global destinada a la “administración de los asuntos comunes de la burguesía”[2]. Dicha fracción de la plusvalía es apropiada principalmente en la forma de exacción de impuestos, para luego ser redistribuida.

A su vez, los elevados niveles remuneracionales que se encuentran al interior de la clase dirigente estatal se explican precisamente en el origen explotador último –aunque no directo– del trabajo asalariado obrero, fijándose estos en emulación con la plana mayor del gran capital (cuadros directivos capitalistas), y corrigiéndose en parte “a la baja” en comparación con aquella en razón de la ausencia del asedio de la competencia capitalista en que se desenvuelve la administración público-estatal.

Sin embargo, dentro de los asalariados la clase que mayor desafío plantea –incluso para comprender el actual período político del capitalismo chileno– viene dado por el conjunto de ocupados que realizan funciones técnicas y profesionales, y que se desempeñan transversalmente en la empresa capitalista y en el aparato estatal. Estas son las denominadas clases medias.

Se trata de una clase que, después de la clase obrera, constituye el segundo grupo en importancia numérica dentro de los asalariados en las sociedades capitalistas contemporáneas, disputando también el segundo el lugar a nivel global con la pequeña burguesía tradicional.

Son “medias” en la medida que cumplen un rol contradictorio, tanto en la organización de la acumulación capitalista como en la administración de los asuntos comunes de la burguesía. Esto porque asumen simultáneamente –algunas fracciones en una combinación distinta que otras– funciones de la fuerza de trabajo y del capital. Así, mientras mayor sean las funciones de la fuerza de trabajo que asuman, más proletarizadas estarán; en tanto que, mientras mayor sea la proporción de las funciones del capital que en su rol asuman, mayor será su cercanía con los cuadros directivos capitalistas o con la clase dirigente estatal, llegando en el extremo a incorporarse a ellas.

En las funciones de fuerza de trabajo, se trata de una mano de obra calificada. De ahí que una proporción del salario que reciben corresponde al valor de la fuerza de trabajo de un obrero calificado. Mientras que, por otra parte, la fracción restante del salario que reciben corresponde a una distribución de la plusvalía que deriva de las funciones del capital que asumen: dirección, control y supervisión de la mano de obra, diseño de los lineamientos estratégicos de la acumulación capitalista, etc., lo que permite que sus niveles remuneracionales se separen de los de las clases asariadas proletarias[3].

Las clases medias son un fenómeno característico del capitalismo contemporáneo que se reproduce constantemente. Por una parte, los modernos procesos productivos demandan cada vez más una fuerza de trabajo con mayores niveles de calificación. Y, por otra, el control científico de la fuerza de trabajo, el desenvolvimiento en industrias basadas en procesos productivos altamente tecnificados y la gestión de complejas estructuras corporativas, todos regidos por criterios científicos, fenómenos que alcanzan incluso al aparato estatal mismo, demandan conocimientos altamente especializados por parte de la burguesía para mantenerse en la condición social de tal en el mundo de la competencia capitalista. Todo esto redundando finalmente en que las clases medias cumplan un rol fundamental en los capitalismo actuales.

Sin embargo, el propio desarrollo del capitalismo conspira también contra la posibilidad de las clases medias de ascender por mérito propio hacia las clases burguesas más próximas (los cuadros directivos capitalistas y la clase dirigente estatal[4]). Esto porque la extensión de la educación terciaria y su constitución como un campo más de la producción en masa capitalista crea un creciente ejército de técnicos y profesionales a disposición de la burguesía, aumentando así la competencia laboral –que en algunos segmentos reduce incluso el valor de su fuerza de trabajo a los costos de reproducción estrictamente vitales– y la rivalidad interna por ascender socialmente.

2. La estructura de clases del capitalismo chileno actual

En Chile, la encuesta Casen es una de las fuentes de información a través de la cual es posible estimar la estructura social del conjunto del país de acuerdo al esquema de clases descrito anteriormente.

En líneas generales, según esta, y tomando solo a las personas ocupadas, a 2017 el capitalismo chileno exhibía la siguiente estructura social:

Cuadro n° 1:
Estructura socio-clasista del capitalismo chileno, 2017

| <i>Clase social</i> | <i>n° personas</i> | | <i>%</i> |
|---------------------------------|------------------------------|--|------------|
| | <i>Clases no asalariadas</i> | | |
| Burguesía | 259.871 | | 3,30 |
| Pequeña burguesía explotadora | 151.977 | | 1,93 |
| Pequeña burguesía tradicional | 1.493.633 | | 18,96 |
| | <i>Clases asalariadas</i> | | |
| Cuadros directivos capitalistas | 75.438 | | 0,96 |
| Clase dirigente estatal | 5.632 | | 0,07 |
| Clases medias | 1.550.910 | | 19,69 |
| Funcionariado público | 327.033 | | 4,15 |
| Clase obrera | 3.734.937 | | 47,42 |
| Servidumbre doméstica | 277.221 | | 3,52 |
| <i>Total</i> | <i>7.876.652</i> | | <i>100</i> |

Fuente: Elaboración propia a partir de Casen 2017.

Antes de cualquier análisis de la panorámica social del capitalismo chileno, algunos comentarios previos a tener en consideración.

Si bien las clases sociales no se restringen exclusivamente a los ocupados, la estructura clasista que exhibe la población ocupada no difiere significativamente con respecto a la de la población total del país.

Los sesgos al respecto provienen de dos fuentes principales. En primer lugar, ateniéndose solo a los ocupados se tiende a sobrestimar el peso de las clases “educadas” (típicamente las clases medias) en desmedro de las proletarias[5]. Esto en razón al mayor número de miembros que los hogares proletarios suelen tener en comparación con el hogar típico de las primeras.

En segundo lugar, se tiende también a subestimar la importancia numérica y relativa de la clase obrera en la sociedad en la medida en que no se consideran a los desocupados. En efecto, como fenómeno característico del capitalismo, el desempleo afecta con particular fuerza a esta clase[6], que es el producto por antonomasia de dicho régimen social de producción y, por tanto, víctima por excelencia de sus leyes de acumulación.

Finalmente, consignar que a través de instrumentos estadísticos como la encuesta Casen no se logra capturar adecuadamente la realidad de la clase burguesa. Al analizar el detalle de los datos de la “burguesía” se aprecia que lo que se captura finalmente es más bien una mediana burguesía. Esto es así porque, dadas las complejas estructuras societarias adoptadas por los grandes conglomerados capitalistas, los verdaderos miembros del gran capital no aparecen ni se declaran propiamente como

“empleadores”, que es precisamente el punto de partida utilizado en este tipo de instrumentos para identificar a la burguesía.

Teniendo en cuenta lo anterior, lo que en primer lugar destaca –a contrapelo de muchas visiones más o menos populares, incluso al interior de la izquierda misma– es la extensión de la clase obrera. Esta constituye la clase más extensa en el seno de la estructura social del capitalismo chileno actual. Su peso dentro de los ocupados alcanza el 47,4%, que extendido al resto de las clases proletarias se incrementa al 55%.

Entre las clases más numerosas después de la obrera en Chile destaca la pequeña burguesía tradicional. Su peso relativo alcanza en torno al 19% de los ocupados. Por su precariedad laboral, niveles de ingreso y condiciones de vida esta clase forma parte en su gran mayoría, junto al proletariado, del campo popular del actual capitalismo chileno.

Prácticamente al mismo nivel en cuanto a extensión y peso que la pequeña burguesía tradicional se encuentran las clases medias, con un 19,7% de la fuerza de trabajo ocupada en Chile.

Finalmente, el cuadro se cierra con el campo de clases dominantes: burguesía, cuadros directivos capitalistas, pequeña burguesía explotadora y clase dirigente estatal, que en conjunto rondan un poco más del 6% de los ocupados.

3. Organización laboral-gremial de las clases en Chile

Ahora bien, las clases sociales no son un mero ejercicio socio-estadístico de clasificación de los individuos de la población de un país. El aspecto que realmente importa es otro.

Dado sus intereses materiales contradictorios, las clases son ante todo lucha entre ellas. Se trata de un conflicto permanente e ineludible que se desarrolla en distintos niveles, y que, dependiendo de las circunstancias, puede ser más o menos agudo, más o menos abierto, etc.

Por lo anterior, resulta importante observar la organización que las clases se dan en el ámbito laboral-productivo. Al respecto, la encuesta Casen consulta directamente a los ocupados si estos se encuentran adscritos en su trabajo principal a algún tipo de organización laboral-gremial, pudiendo bien pertenecer a ninguna, a una o más de una a la vez.

Las organizaciones específicas por las que se consulta afiliación son: sindicato, asociación de funcionarios, asociación gremial sectorial y colegio profesional.

Cabe mencionar que se trata de un nivel organizativo primario-elemental de las clases. Una forma corporativa que toma la lucha de estas. Esto porque este tipo de organizaciones se orientan básicamente a la defensa más inmediata de los intereses y condiciones materiales de las clases en el ámbito exclusivamente laboral-productivo.

La organización laboral-gremial naturalmente no es el único tipo, ni excluyen otras formas organizativas paralelas, en que eventualmente las clases pueden agruparse. De hecho, en otros ámbitos

de su existencia social pueden encontrarse otras organizaciones, tales como las territoriales (juntas de vecinos), estudiantiles (centros de alumnos, federaciones universitarias), reivindicativas (comités de vivienda), culturales, deportivas, etc., o expresiones más elevadas de carácter político que adoptan para actuar colectivamente en pos de sus intereses en la escena nacional, tales como los partidos.

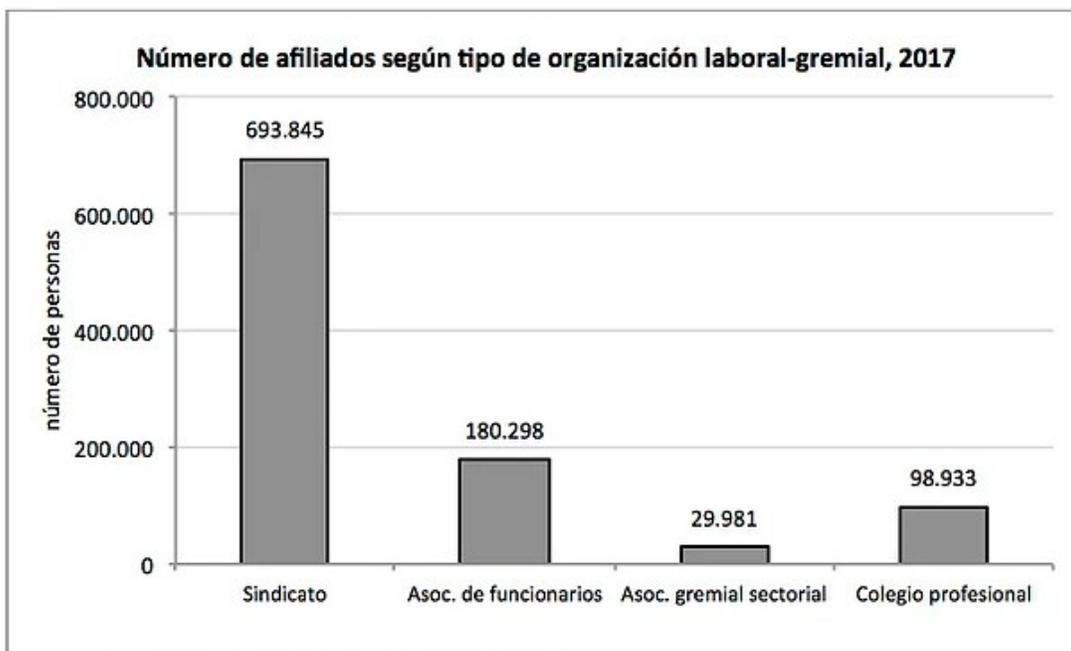
Por sus propias condiciones materiales de existencia, unas clases tienden a agruparse y actuar en determinadas formas organizativas por sobre otras, como por ejemplo los centros y federaciones universitarias (y también secundarias) en el caso de las clases medias.

El presente análisis, sin embargo, no considera otras expresiones organizativas de las clases sociales que no sean las laboral-gremiales.

a. Número de afiliados según tipo de organización

El sindicato resulta ser, entre la población ocupada, la forma organizativa más extensa en términos de personas, con alrededor de 694 mil afiliados, seguido por la asociación de funcionarios (180 mil).

Gráfico n° 1



Fuente: Elaboración propia a partir de Casen 2017.

La predominancia del sindicato como forma organizativa laboral-gremial entre los ocupados se explica por dos razones. En primer lugar, este es el tipo de organización en el que tiende a agruparse mayoritariamente la clase social más numerosa del capitalismo chileno: la obrera.

En segundo lugar, confluyen también en él importantes contingentes de las clases medias. Una clase que exhibe importantes niveles relativos de organización, tal como se verá más adelante.

b. Porcentaje de afiliación a organizaciones laboral-gremiales según clase social

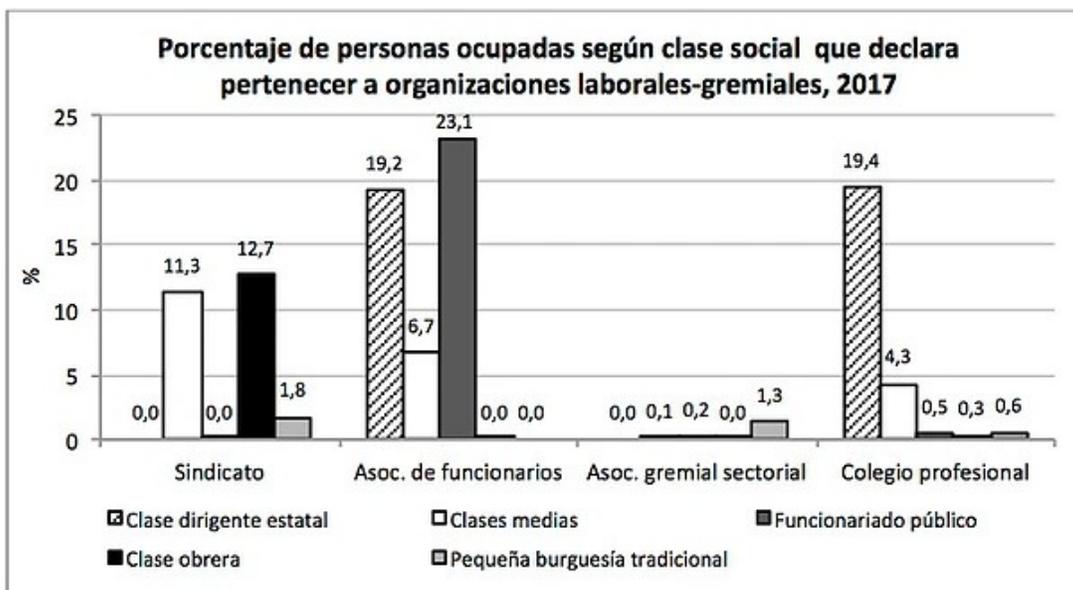
Ahora bien, según clase social, cuando las personas ocupadas son consultadas sobre la afiliación a alguna de las organizaciones laboral-gremiales consideradas por la encuesta Casen, se observa que el 12,7% de los miembros de la clase obrera pertenecen a sindicatos, seguida por el 11,7% de los miembros de las clases medias que declaran estar afiliados a estos. Sin embargo, en el caso de la clase obrera, y en contraste con las clases medias, el sindicato constituye prácticamente su única forma de organización en el ámbito laboral-gremial. Es prácticamente despreciable el número de miembros de esta clase que declaran pertenecer a otro tipo de organizaciones.

No es esta la situación de las clases medias, que es la más transversal de todas las clases sociales en cuanto a afiliación a organizaciones laboral-gremiales. De hecho, el 6,7% de las personas ocupadas de estas clases declaran pertenecer a asociaciones de funcionarios, y otro 4,3% a colegios profesionales.

Las asociaciones de funcionarios tienden a ser organizaciones de agrupamiento para la clase dirigente estatal y, especialmente, el funcionariado público, donde el 19,2% de los miembros ocupados de la primera y el 23,1% de la segunda declaran pertenecer a estas. Aunque en el caso de la clase dirigente estatal el 19,4% declara estar adscrita también a un colegio profesional.

Finalmente, las asociaciones gremiales sectoriales son las que muestran menores tasas de adscripción entre las distintas clases. Ninguna de las clases sociales analizadas declara superar siquiera el 2% de afiliación de sus miembros ocupados en dichas organizaciones.

Gráfico n° 2



Fuente: Elaboración propia a partir de Casen 2017.

c. Composición clasista de las organizaciones laboral-gremiales

Otro aspecto importante dice relación con las distintas clases que confluyen en las organizaciones laboral-gremiales, y la composición relativa que al interior de estas se genera producto de dicha confluencia.

Se constata que el sindicato es una forma organizativa eminentemente obrera. La mayoría de sus miembros proviene de dicha clase. Concretamente, a 2017, en Chile, según la encuesta Casen, el 68,2% de los afiliados a estos son obreros. Le siguen en importancia al interior de estos las clases medias, con un 25,2% del total del contingente de ocupados sindicalizados.

La predominancia numérica de la clase obrera dentro de los sindicatos no significa ni garantiza, sin embargo, que esta tenga la hegemonía o ejerza la conducción en dichas organizaciones.

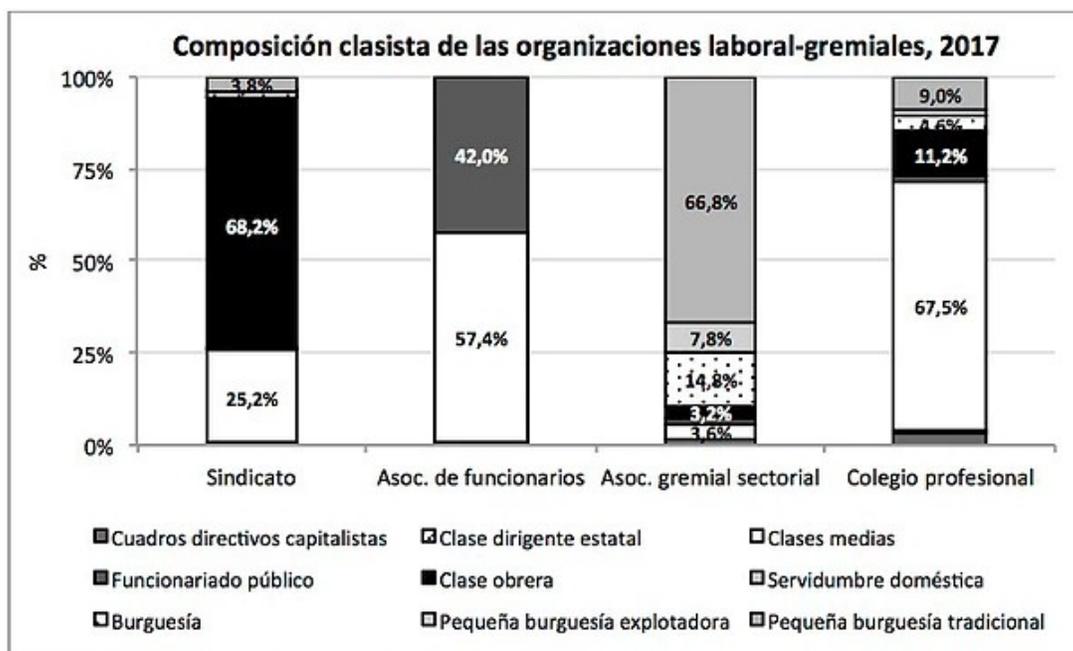
Los sindicatos son, simultáneamente, órganos de lucha de la clase obrera como también un espacio de articulación social, en que esta clase bien puede arrastrar tras de sí a otras –preferentemente a sectores proletarizados de las clases medias– o ser arrastrada. El que ocurra una u otra situación dependerá básicamente de sus grados de unidad y conciencia clasista, derivadas en lo fundamental de la claridad programática de sus expresiones políticas. Esto sin considerar los límites propios que, en el contexto del capitalismo, la organización sindical presenta para la lucha político-socialista de la clase obrera[7].

Las asociaciones de funcionarios, por su parte, constituyen un espacio de confluencia entre las clases medias y el funcionariado público, que representan el 57,2% y el 42%, respectivamente, de los afiliados a estas.

Los colegios profesionales presentan una composición clasista más variada que las anteriores organizaciones. Si bien en estos predominan con fuerza las clases medias (67,5%), es posible encontrar también contingentes de la clase obrera (11,2%), seguramente de alta calificación, y clases no asalariadas como la pequeña burguesía tradicional (9%) y la burguesía (4,6%).

Por último, las asociaciones gremiales sectoriales constituyen la organización que aglutina preferentemente a las clases burguesas de la sociedad chilena, predominando en ellas la pequeña burguesía tradicional (66,8%), seguida de la burguesía (14,8%) y la pequeña burguesía explotadora (7,8%).

Gráfico n° 3



Fuente: Elaboración propia a partir de Casen 2017.

Un elemento que destaca en todo este análisis es la importancia relativa que tienen las clases medias en la mayoría de las organizaciones laboral-gremiales. En tres de las cuatro ocupan un lugar destacado; y, de hecho, a excepción del sindicato, donde son las segundas en importancia, al interior de las asociaciones de funcionarios y en los colegios profesionales son la clase más numerosa. Este fenómeno conecta con otro aspecto de la organización de las clases en el capitalismo chileno actual abordado a continuación: las potencialidades que esta sienta para la actividad colectiva de clase.

d. Organicidad y acción colectiva de clase

Los niveles de organización de una clase es uno de los factores que tiene directo impacto en la determinación de sus potencialidades para poder llevar a cabo una actividad de forma colectiva y autónoma.

Los grados de organicidad de las clases en Chile son bastante dispares entre sí. Así por ejemplo, solo el 13,1% de los miembros ocupados de la clase obrera declara pertenecer a alguno de los tipos de organizaciones laboral-gremiales consultadas por la encuesta Casen. La fracción restante no estaría afiliada a ningún tipo de organización del ámbito laboral-gremial.

Además dicho 13,1% es casi idéntico al nivel que declara pertenecer a sindicatos (ver gráfico n° 2), confirmándose así que estos son prácticamente la única forma de organización laboral-gremial de la clase obrera.

La situación de la clase obrera contrasta con la de las clases medias, las cuales, a pesar de no alcanzar siquiera la mitad de la extensión numérica y el peso relativo de la primera (ver cuadro n° 1), casi dobla

(23,2%) los niveles de adscripción a algún tipo de organización laboral-gremial. Así, dado que es una clase menos extensa que la obrera y con mayores grados de organicidad global que aquella, logra ser más “compacta”, favoreciendo la posibilidad de poder llevar a cabo una actividad colectiva en pos de sus intereses[8].

Lo anterior no se circunscribe solo al ámbito laboral, sino que también tiene repercusiones en el plano político-institucional. Por ejemplo, a pesar de que en sus distintos informes el Observatorio de Huelgas Laborales del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) ha consignado desde 2006 un aumento de la actividad huelguística en Chile en el marco de un ciclo ascendente de conflictividad laboral[9], la participación electoral en las comunas del Gran Santiago en las últimas elecciones de diputados de 2017 mostró una relación inversa al componente obrero presente en estas. Mientras que en el caso de las clases medias el fenómeno fue exactamente el inverso. O sea, a mayor peso de esta última clase en la población total de la comuna, mayor fue, en general, la participación electoral[10].

Por su parte, en el mismo campo proletario coexisten realidades disímiles. Por ejemplo, con respecto a la clase obrera, el funcionariado público muestra elevados grados de organicidad, muy similares incluso a los de las clases medias. El 22,6% de los miembros ocupados de esta declaran estar afiliados al menos a una de las organizaciones laboral-gremiales consultadas en la Casen. Así, gracias a su reducido número (apenas el 4,15% del total de los ocupados) y su dependencia a un mismo empleador (el Estado) esta clase logra ser altamente “compacta”, explicando la tradición de acción colectiva que sus distintas fracciones históricamente han mostrado.

En cambio, la servidumbre doméstica se encuentra en una situación totalmente opuesta. Si bien en extensión y peso relativo es similar al funcionariado público, sin embargo, apenas el 1,4% de los miembros de esta clase declara pertenecer a algún tipo de organización laboral-gremial. Así, en este caso, la baja organicidad y su dependencia fragmentada a un sinfín de empleadores individuales –de hecho, tal vez esta sea, junto a la pequeña burguesía tradicional, la clase que se encuentra inmersa en los procesos de producción menos socializados– prácticamente clausuran toda posibilidad de una actividad colectiva como clase en el ámbito laboral.

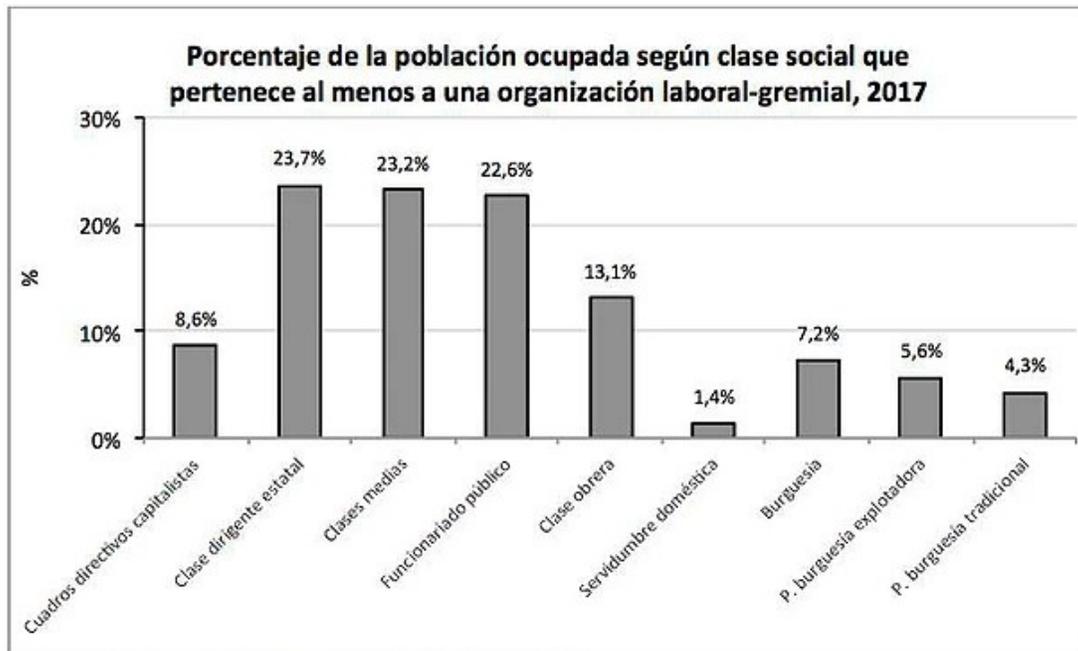
Dentro de las clases asalariadas destaca, por sus elevados niveles de organicidad, la clase dirigente estatal. De hecho, en el sector asalariado es la que mayores niveles muestra, con una proporción de 23,7% de sus miembros ocupados adscritos al menos a un tipo de organización laboral-gremial.

Entre las clases burguesas, en tanto, es la pequeña burguesía tradicional la que exhibe los menores niveles de adscripción a organizaciones laboral-gremiales, con apenas un 4,3% de los miembros ocupados declarando pertenecer a al menos una. La raíz de esta situación arranca seguramente en los típicamente bajos niveles de socialización de los procesos productivos en que se desempeña, los cuales son altamente fragmentados, impidiéndole lograr una mayor cohesión social como clase en la esfera laboral-gremial.

De las clases burguesas explotadoras –cosa que es extensible también a los cuadros directivos capitalistas– encarar los grados de organicidad desde la perspectiva laboral-gremial no resulta del todo adecuada y esclarecedora de la cohesión político-social que cada una logra como clase. En efecto,

tratándose de clases dominantes en una formación social burguesa como la chilena, es probable que la organicidad y cohesión para la acción colectiva de estas se logre directamente en otras esferas, distintas a la laboral-gremial, como por ejemplo en la político-institucional y su sistema de partidos. Esto es así porque mientras las clases dominadas se encuentran reducidas a un estado de defensa permanente de sus condiciones materiales de vida; las clases dominantes, en cambio, no solo encaran la defensa de sus intereses inmediatos, sino también ejercen constantemente la dirección política de la sociedad.

Gráfico n° 4



Fuente: Elaboración propia a partir de Casen 2017.

4. Síntesis y conclusiones

A modo de resumen:

- Si bien la estructura social del capitalismo chileno descansa sobre la oposición fundamental capital-trabajo; en la realidad concreta, sin embargo, el cuadro es más complejo. Esto significa que no todas las personas adscriben a los capitalistas o a la clase obrera. Entre medio figuran una serie de clases que, dependiendo de la propiedad de los medios de producción y la función que desempeñan en la organización del proceso social de trabajo, están más cerca de una u otra.

- Este fenómeno toca especialmente a las clases que reciben su ingreso principal en la forma de salario, no bastando dicha condición para estar bajo los efectos de la explotación capitalista u otra. En efecto, dentro de los asalariados podemos encontrar clases que, dependiendo de las funciones que ocupan en la organización social del trabajo, bien son: derechamente burguesas (cuadros directivos capitalistas, clase dirigente estatal), contradictorias por desempeñar simultáneamente funciones del capital y la fuerza de trabajo (clases medias) o proletarias (clase obrera, funcionariado público, servidumbre doméstica).

- En la formación social capitalista chilena actual, la clase numéricamente más extensa corresponde a la clase obrera, seguida de las clases medias y de la pequeña burguesía tradicional (no explotadora).
- La organización laboral-gremial es un ámbito de organización primaria de las clases sociales, a través de la cual emprenden el nivel más básico de la lucha entre sí.
- Los sindicatos aparecen como el tipo de organización que mayor arrastre de masas tienen en Chile, seguidos de las asociaciones de funcionarios.
- A pesar de que hay tipos de organizaciones con las que típicamente unas clases se identifican más que con otras (el caso de los sindicatos para la clase obrera, por ejemplo), todos son espacios en alguna medida espacios de confluencia de distintas clases. Por lo tanto, estas no deben ser concebidas exclusivamente como órganos de lucha de una u otra clase en particular, ya que también hay dos potenciales efectos: i. el traslado de la lucha de clases a su propio interior; y ii. constituir además espacios de eventuales alianzas inter clasistas.
- A la luz de los datos sobre adscripción a organizaciones laboral-gremiales, es posible constatar distintos niveles de organicidad de las clases sociales en Chile. Al respecto, por sus elevados niveles de adscripción como por la transversalidad que alcanza entre los distintos tipos de organizaciones, destaca la situación de las clases medias.
- Lo anterior resulta relevante para explicar las potencialidades que cada clase tiene para llevar a cabo una acción colectiva en pos de sus intereses en otras esferas de la vida social.

ADENDA: Las perspectivas de la lucha de clases en el capitalismo chileno contemporáneo.
Consideraciones para la elaboración político-programática socialista

Lo que se desarrolló hasta aquí fue un esquema general de la estructura de clases del capitalismo contemporáneo, estimando la forma específica que dicha estructura toma en el Chile actual y analizado las formas y grados de organización que en el ámbito laboral-gremial las clases adoptan en este. Esto último en vistas a establecer las bases que en potencia posibilitan o clausuran la acción colectiva de las clases en el capitalismo chileno.

Sin embargo, la lucha de clases no se agota ni termina allí. Este es apenas un punto de partida.

Otra de las expresiones de esta lucha es la confrontación de distintos programas de clase. En efecto, en su acción colectiva, cada clase levanta una serie de reivindicaciones (programa), las que en último término aspiran a darle conducción al conjunto de la sociedad en función de sus propios intereses.

Dichos programas derivan de la realidad estructural sobre las que cada clase descansa, recogiendo además las contradicciones particulares que la formación social está enfrentando en un determinado momento histórico.

Los programas son así la expresión condensada de las tareas que la clase tiene por delante y las soluciones concretas que, en el marco de su propia perspectiva histórica, ofrece a las contradicciones

particulares por las que atraviesa la formación social específica. De este modo, una de las cosas que estos definen son las alianzas político-sociales necesarias para llevar a cabo las tareas de la clase.

Por lo anterior, el programa es una pieza ineludible en cualquier elaboración estratégica y determinación de la acción política socialista.

A continuación un par de consideraciones –unas de orden general, y otras relativas a las características particulares del capitalismo chileno actual– en vista a la elaboración programática socialista.

En primer lugar, el socialismo es la expresión político-programática de la lucha de la clase obrera en el seno del capitalismo, cuyo objetivo último es la conquista del poder para emprender la transformación socialista de este. Por lo tanto, una política específica de la clase obrera es algo distinto a la que se elabora en términos de “política pública”. Mientras la primera busca garantizar la unidad de la clase obrera y elevar sus grados de conciencia, organización y disposición de lucha; la otra, en cambio, no es más que una que aborda las miserias de la clase obrera desde la perspectiva de los “hombres de Estado” que aspiran a administrar los intereses comunes de la burguesía[11].

Así como no es función de los órganos de defensa de la clase obrera (sindicatos) velar por la disciplina laboral impuesta por la patronal en el lugar de trabajo y denunciar a quienes no cumplan con esta; tampoco corresponde a sus organizaciones políticas tratar de “hacer razonables” las reivindicaciones de la clase obrera adaptándolas a los intereses de sus explotadores[12].

Al mediar una relación de explotación entre la burguesía y la clase obrera, la política socialista no puede rebajarse a la segunda no sin antes desnaturalizarse por completo, perdiendo toda perspectiva auténticamente socialista.

Otro aspecto de la elaboración político-programática socialista dice relación con la confluencia de la clase obrera con otras clases en espacios de lucha comunes. Como se vio anteriormente, incluso en las organizaciones tradicionalmente obreras, como los sindicatos, esta convive con importantes contingentes de las clases medias.

Corresponde al programa socialista identificar y delimitar la eventual colaboración que en dichos espacios pudiese darse (si es que esto fuese materialmente posible), y en qué términos específicamente. Sin embargo, le corresponde también separar de forma nítida y clara los intereses de la clase obrera de las del resto de las clases, de modo que sus reivindicaciones no se diluyan en las de otra o quede a remolque de intereses que le son ajenos. Por ejemplo, en el caso específico de las clases medias, las condiciones particulares de su emancipación, reales o ilusorias, difieren de las de la clase obrera.

Finalmente, es relevante caracterizar el momento histórico particular por el que atraviesa la formación social burguesa en Chile, ya que es en función de este que se definen las tareas concretas que la clase obrera tiene por delante y las alianzas político-sociales necesarias para llevarlas a cabo.

Al respecto cabe tener en consideración que la contrarrevolución burguesa del 73’ no tomó un carácter restaurador. Por el contrario, cumplió un rol progresista desde la perspectiva del desarrollo capitalista al liberar la acción del capital en la esfera productiva. La consecuencia fue que Chile transitó de una formación social burguesa de desarrollo combinado a una de desarrollo capitalista pleno.

La estructura social y dinámica de la lucha clasista en Chile responde, por tanto, a dicha naturaleza de su capitalismo. Y así también el rol y perspectivas (programas) de las clases, especialmente de las no fundamentales, se ve afectado.

Por ejemplo, si bajo el capitalismo de desarrollo combinado la pequeña burguesía tradicional era en gran medida expresión de los resabios y descomposición de modos de producción pre capitalistas (típicamente el campesinado); en el actual estadio de desarrollo, en cambio, esta clase social corresponde más bien a una clase de “refugio” del proletariado expulsado del proceso productivo capitalista o que no ha podido insertarse satisfactoriamente en él. Es, en dicho sentido, una de las expresiones en que actualmente toma cuerpo el ejército industrial de reserva.

El asunto no termina allí, ya que dicha situación determina las formas de conciencia y perspectivas actuales de esta clase.

La lucha de la pequeña burguesía tradicional de antaño se expresaba transpuesta en su conciencia en la forma de añoranza por el pasado (la vuelta a la tierra para el campesinado) y defensa de sus condiciones presentes de vida, por muy miserables que ellas fueran[13]. El tradicionalismo era, así, una constante de la ideología de capas importantes de esta clase. En cambio, en la actual esta situación no se da. ¿Qué tiempo pasado mejor puede figurar en la conciencia de clase del vendedor ambulante migrante? Antes que defender sus condiciones de reproducción material, mucho más prometedora le resulta la perspectiva de incorporarse en los procesos formales de la producción capitalista.

En síntesis, en una formación social de desarrollo capitalista pleno, como la chilena, la perspectiva histórica del programa demo-burgués –y la forma específica que la lucha de clases tomó en torno a ella– se encuentra realizada.

Siempre podrán haber avances en el ámbito de los derechos civiles y políticos burgueses, algunos incluso de gran importancia para los intereses de las clases trabajadoras. Esa viene a ser, de hecho, la misión histórica de las modernas clases medias en el capitalismo contemporáneo: el cumplir el rol de “conciencia crítica” del capital y custodio de las promesas e ilusiones del programa demo-burgués, siempre y cuando sus mismas prebendas no se vean amenazadas.

Todo ello, sin embargo, no puede plantear ningún desafío de fondo a la dominación burguesa. De ahí que las antiguas tareas –y en consecuencia también la estrategia y programa– que la clase obrera tenía por delante en su lucha por el poder político han cambiado. Los presupuestos histórico-sociales de la revolución socialista hoy son otros.

Junio 2019

Notas

[1] Véase *El capital*, tomo III, capítulo XXIII: “El interés y la ganancia empresarial”.

[2] Esta es la expresión usada por Marx y Engels en el *Manifiesto comunista* para describir la naturaleza del poder público-estatal en la sociedad burguesa.

[3] Este es el esquema general de aquella fracción de las clases medias que se encuentra empleada por el capital. Para el caso de la fracción que se desempeña en el aparato estatal sucede un caso análogo al de la clase dirigente estatal con respecto a los cuadros directivos capitalistas. O sea, sus salarios –como los de todos los empleados del aparato estatal, incluido el funcionariado público– provienen de una parte de la porción de la plusvalía global destinada a la administración de los asuntos comunes de la burguesía, cuyos niveles particulares se determinan en emulación a los de la fracción empleada en el sector capitalista.

En general, todo asalariado no empleado por el sector capitalista (privado o estatal) no genera valor en su actividad laboral, y por lo tanto no reproduce el valor de su salario en esta. Los salarios aquí son una forma de gasto (no inversión), público o privado, de la plusvalía global que se encuentra en circulación en la sociedad.

La diferencia en los niveles remuneracionales radica en que este salario puede estar en total (funcionariado público y servidumbre doméstica), parcial (clases medias empleadas en el aparato estatal) o sin ninguna (clase dirigente estatal) conexión con el costo de manutención de la fuerza de trabajo.

[4] Piénsese, por ejemplo, en el caso de un destacado profesor universitario que en razón de sus pergaminos académicos e investigaciones científicas pasa a ocupar el cargo de ministro de Estado, y de ahí, gracias a los conocimientos adquiridos del rubro y la legislación, las redes de contacto e influencia y/o los favores concedidos a tal o cual capital, pasa a integrar la plana mayor de alguna gran empresa capitalista.

Un ejemplo ilustrativo concreto, y expresivo de la realidad local, tal vez sea el del actual presidente ejecutivo de Codelco, Nelson Pizarro. Iniciando su vida laboral como ingeniero minas, y desempeñándose como tal en una serie de proyectos de la gran minería estatal y privada, este se encuentra hoy a la cabeza de la principal empresa capitalista de Estado de Chile, no sin antes haber pasado por la plana mayor del *holding* minero del grupo Lúksic, Antofagasta Minerals.

[5] La misma raíz “prole” remite, de hecho, en la conceptualización marxista de la moderna clase trabajadora al núcleo familiar del obrero individual como un componente esencial de la condición social de este.

[6] Véase <http://estudiosnuevaeconomia.cl/desempleo-y-pobreza-en-chile-un-analisis-de-clases-sociales/>

[7] Tal vez no haya texto más sencillo, profundo y pedagógico sobre esta última cuestión en la tradición marxista que el trabajo de Rosa Luxemburgo, *Reforma o revolución*.

Frente a las ilusiones reformistas sobre las perspectivas de la lucha sindical, la socialista polaca sostenía que «los sindicatos no se hallan de ninguna manera en condiciones de llevar una ofensiva política contra la ganancia porque no son nada más que la *defensiva* [destacado en el original] organizada de la fuerza de trabajo contra los ataques de la ganancia, representarán, simplemente, la defensa de la clase obrera contra la tendencia bajista de la economía capitalista». Y por si no quedara del todo claro, agrega: «la actividad de los sindicatos se limita, pues, en lo general, a la lucha de salarios y a la disminución del tiempo de trabajo, es decir, a *regular simplemente la explotación capitalista dentro de las condiciones de mercado* [énfasis añadido]».

[8] Tómese el caso, por ejemplo, de los colegios profesionales ejerciendo presiones sobre el Estado para limitar el ejercicio de determinada profesión a los extranjeros en Chile.

[9] *Informe de Huelgas Laborales en Chile 2017*, junio 2018. En: <https://observatoriodehuelgas.cl/informes/>

[10] Así, en Vitacura, una comuna en que, según los datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2017 elaborada por el INE, la población obrera representa el 6,6% de la población total, la participación electoral en las parlamentarias de 2017 fue, de acuerdo al SERVEL, del 69,1%. En cambio, en la comuna de La Pintana, con un componente obrero del 58% en su población, la participación electoral fue de apenas el 36,7%.

A su vez, en una comuna como Lo Espejo, en que las clases medias apenas ascienden al 7,9% de la población, la participación electoral alcanzó el 42,6%. Mientras que en comunas como Las Condes, Ñuñoa y La Reina, con un peso relativo de las clases medias de 40,5%, 45,9% y 46,7%, respectivamente, mostraron grados de participación electoral de 62,1%, 61% y 60,9% cada una.

[11] Júzguese según esto todo el potencial “socialista” que aún muchos incautos en la izquierda siguen depositando en el Frente Amplio con un reconocimiento tan explícito como el que reza en la página oficial del referente ciudadano: « [...] nos orientamos hacia la conformación de un movimiento político y social amplio [...] que sea *una fuerza política con opción real de gobernar y de legislar* [sic]». Véase <https://www.frente-amplio.cl/te-invitemos-construir-frente-amplio>. Destacados añadidos.

[12] Esto, sin embargo, no significa que la política socialista consista en un maximalismo abstracto como el que predomina actualmente en sectores de la izquierda, ya sea que tome la forma de reivindicaciones sinsentido ni conexión con el real estado de la lucha de clases, como el de la política transicional de los grupos trotskistas, de permanentes llamados contra troche y moche de “salir a la calle”, propios de los distintos grupos de tradición mirista, una mezcla de ambos o un agitacionismo vacío e histérico contra el gobierno de turno.

Tampoco es sinónimo ni garantía de que una política sea efectivamente socialista el añadir “de clase”, “clasista”, “socialista”, “revolucionaria”, u otro similar, a una declaración de principios, reivindicación o nombre de una organización.

[13] La transformación de la naturaleza de la pequeña burguesía tradicional explica la incapacidad de reivindicaciones como la defensa de las “formas comunitarias de la producción a pequeña escala” y otras para arraigar en un movimiento autónomo de masas en el Chile actual.

Estas aparecen más bien como la traducción al lenguaje de las modernas clases medias de las antiguas reivindicaciones de la pequeña burguesía tradicional, y el intento de lograr alguna implantación social en dichas clases. Se trata de sectores de las clases medias cuya reproducción material está vinculada a la labor que realizan los organismos estatales que canalizan subsidios a actividades tradicionales que aún subsisten de la pequeña producción mercantil (INDAP, por ejemplo, en el caso del agro en Chile) y/o de los recursos que se canalizan a través de diferentes ONG’s y agencias internacionales a estos.

<https://www.puntofinalblog.cl/>